



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

Resolución del TSJ

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Designa a Wainberg y Fraga Arias en la planta permanente y a Rodriguez Chiantore y Zenteno en la Unidad Ministro de la Vocalía del Juez Lozano

VISTO: la Acordada n° 40/2022, la solicitud formulada por el Señor Juez Luis F. Lozano y;

CONSIDERANDO

El Juez Luis F. Lozano solicita la designación, en el ámbito de su Vocalía, de la abogada Carolina Wainberg, en el cargo de Ayudante Escribiente –categoría 9–, convertido por Acordada n° 40/2022, a partir del 1° de septiembre de 2022; y del abogado Martín Nicolás Fraga Arias, en el cargo de Auxiliar –categoría 11–, creado por Acordada n° 40/2022, a partir del efectivo ingreso, que será debidamente informado.

La agente Carolina Michelle Wainberg ingresó a este Tribunal el 5 de agosto de 2019 de acuerdo a la Resolución n° 58/2019, para prestar servicios en la Unidad Ministro del Juez Luis F. Lozano. Actualmente reviste con una retribución equivalente al haber básico del cargo de Ayudante Escribiente, categoría 9, habiendo sido prorrogada su designación a partir del día 5 de agosto de 2022 y hasta el día 4 de agosto de 2023, ambas fechas inclusive mediante la Resolución n° 50/2022.

Asimismo, el Juez solicita se designe para prestar servicios en la Unidad Ministro de su Vocalía, al abogado Santiago Rodriguez Chiantore y a Lucía Zenteno Lona, en los términos previstos en la Acordada n° 1/1998 y concordantes.

Para afrontar estas contrataciones, se verificó previamente la existencia de crédito presupuestario en el inciso 1 y partidas correspondientes, con el objeto de atender el mayor gasto demandado.

Ha tomado intervención la Asesoría Jurídica con su dictamen DT-2022-21298-TSJ-AJURIDICA, sin formular observaciones.

Así, y en uso de las facultades previstas por el artículo 114 de la Constitución de la Ciudad;

EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

RESUELVE

1. Designar a Carolina Michelle Wainberg, DNI n° 40.675.661, CUIL n° 27-40675661-6, legajo n° 338, para prestar servicios en la Vocalía del Juez Luis F. Lozano, en el cargo de Ayudante

Escribiente, categoría 9, convertido por Acordada nº 40/2022, a partir del 1º de septiembre de 2022.

2. Designar a Martín Nicolás Fraga Arias, DNI nº 38.258.608, CUIL nº 20-38258608-6, para prestar servicios en la Vocalía del Juez Luis F. Lozano, en el cargo de Ayudante Auxiliar, categoría 11, creado por Acordada nº 40/2022, a partir de su efectiva incorporación.

3. Designar a Santiago Rodríguez Chiantore, DNI nº 41.262.968, CUIL nº 20-41262968-0, para prestar servicios en la Unidad Ministro de la Vocalía del Juez Luis F. Lozano, con una retribución mensual equivalente a la categoría doce (12) de su escalafón, más asignaciones familiares y adicionales de acuerdo a lo previsto por el Anexo III de la Acordada nº 1/1998-, a partir del 1º de septiembre de 2022.

4. Designar a Lucía Zenteno Lona, DNI nº 41.978.903, CUIL nº 20-41978903-9, para prestar servicios en la Unidad Ministro de la Vocalía del Juez Luis F. Lozano, con una retribución básica de \$92.382 (NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS), ajustable conforme los incrementos que el Tribunal Superior disponga para la categoría doce (12) de su escalafón, más asignaciones familiares y adicionales de acuerdo a lo previsto por el Anexo III de la Acordada nº 1/1998-, y con una carga horaria de veinte (20) horas semanales, a partir del 1º de noviembre de 2022.

5. Mandar se registre; se remita a la Dirección General de Administración y se notifique a las y los interesados.